



Salvuardas sociales y ambientales: componente transversal para la implementación del Proyecto MDE en México

- *En el contexto del MDE, las salvuardas son aquellas acciones que se realizan para asegurar que los impactos ambientales y sociales derivados de las actividades productivas desarrolladas, puedan identificarse y mitigarse a través de la implementación de buenas prácticas.*
- *En este contexto, la generación de un marco de referencia para la implementación de salvuardas en el Proyecto MDE, garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental y social, así como la mitigación de impactos potenciales que pudieran resultar de la implementación de las actividades productivas que apoya el MDE a distintos niveles.*
- *A partir de ello, se ha logrado la aplicación de salvuardas sociales y ambientales de manera transversal en todas las actividades del Proyecto.*

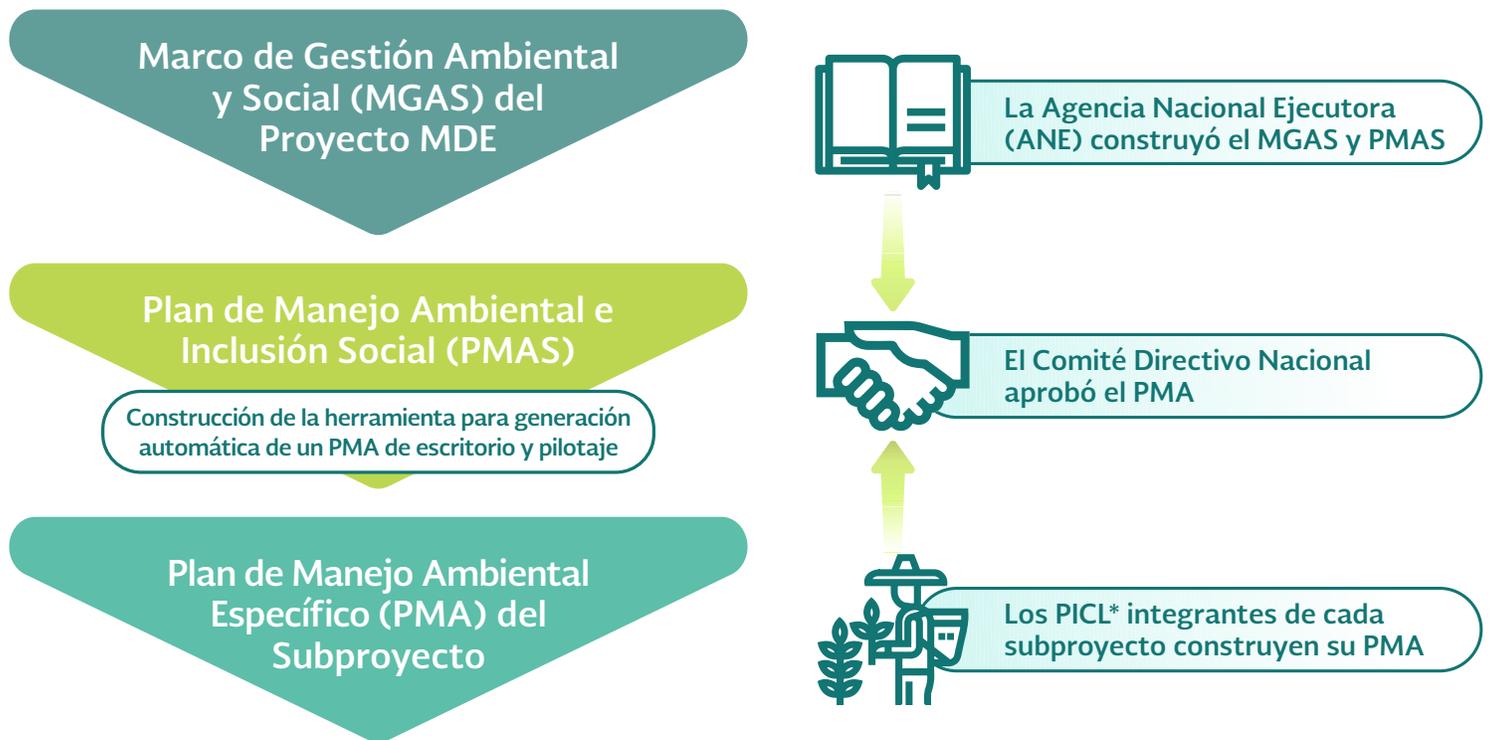
Instrumentos de Salvuardas en el contexto del MDE

Como parte de una iniciativa global para reducir las emisiones por deforestación y degradación de bosques y selvas, el Proyecto MDE dio cumplimiento en el diseño de un marco de referencia de salvuardas sociales y ambientales basado en las Políticas Operacionales del Banco Mundial, así como en el marco legal y normativo nacional e internacional en materia de salvuardas. Esto permitió que el MDE implementara prácticas que garantizaran la protección

ambiental y la participación plena y efectiva de las y los beneficiarios del Proyecto.

El marco de referencia de las salvuardas implementadas por el Proyecto MDE en México, articula de forma anidada diversos instrumentos que se diseñaron de manera participativa, involucrando a distintos actores desde el Banco Mundial, los integrantes del Comité Directivo Nacional y los mismos beneficiarios de los subproyectos que apoya el Proyecto (Figura 1).

Figura 1. Instrumentos de salvaguardas del MDE y proceso general de construcción



*PICL: Pueblos Indígenas y Comunidades Locales

El **Marco de Gestión Ambiental y Social del MDE (MGAS)** define las políticas operacionales sobre salvaguardas que se implementaron en el marco del MDE, es decir, el mecanismo que utiliza el Banco Mundial para la instrumentación de salvaguardas sociales y ambientales en todos sus proyectos e iniciativas. Derivado del MGAS, se diseñó el **Plan de Manejo Ambiental y de Inclusión Social (PMAS)**, el cual identifica i) los riesgos y posibles impactos negativos que pudieran resultar de las actividades productivas que apoya el MDE, ii) las medidas de mitigación que se pueden utilizar

para reducirlos o evitarlos y iii) los criterios generales de inclusión social.

A partir del marco establecido por el MGAS y el PMAS, se generaron los **Planes de Manejo Ambiental Específicos para Subproyectos (PMA)**, en los cuales se identifican los riesgos, impactos y medidas de mitigación para todas las actividades planificadas en cada subproyecto, así como las actividades de inclusión social.



Foto: Cortesía Banco Mundial

Transversalidad del componente de salvaguardas en la implementación del MDE

La transversalización de las salvaguardas en todos los componentes y actividades del Proyecto MDE, implicó el desarrollo de estrategias y acciones específicas tanto a nivel de Proyecto como a nivel de las y los implementadores de subproyectos bajo los principios, normas y procedimientos establecidos para el logro de objetivos sociales y ambientales.

Durante la convocatoria:

- Se diseñó **una ventana de apoyo exclusiva** para facilitar la participación de mujeres, jóvenes y personas sin derechos agrarios reconocidos: la Ventana de Inclusión Social (VIS).
- Para acceder a la VIS, se **simplificaron los procesos y requisitos** para la presentación de solicitudes, incrementando la posibilidad de participación.
- Se realizó una **difusión diferenciada para mujeres y para jóvenes**, con el fin de facilitar su acceso a la ventana de inclusión social.

Gracias a las acciones afirmativas para facilitar la participación de grupos de trabajo integrados por mujeres y jóvenes, se recibieron **6 veces más solicitudes** en comparación con los grupos legalmente constituidos, integrados en su mayoría por hombres.



Foto: Cortesía Banco Mundial

Durante el proceso de evaluación y selección de beneficiarios:

- Se incluyeron **requisitos ambientales por actividad productiva, así como expresiones de respaldo comunitario**, con el fin de prevenir conflictos sociales al interior de las comunidades y asegurar la viabilidad de los subproyectos apoyados.
- En las cédulas de evaluación se incluyeron **criterios ambientales y sociales**, para asegurar el cumplimiento del marco legal aplicable a cada actividad productiva.
- Se utilizaron criterios de evaluación que permitieran desde un inicio **reducir los impactos** potenciales de la actividad productiva, así como **favorecer la inclusión social** y la promoción de **buenas prácticas** en los sistemas productivos.

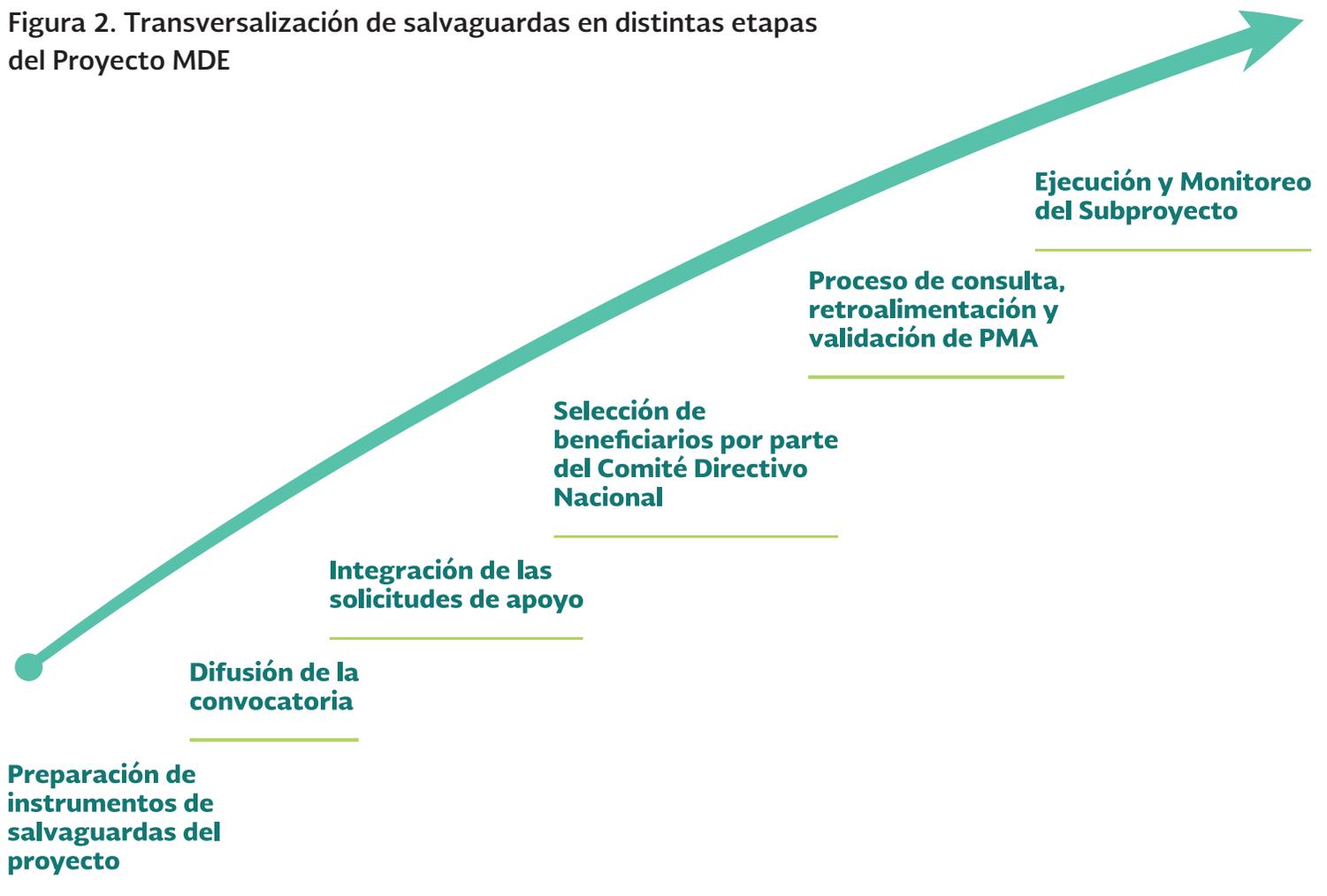
Durante el proceso de planeación y diseño de propuestas técnicas:

- En el proceso de consulta, retroalimentación y validación de los Planes de Manejo Ambiental Específicos de Subproyecto, se aseguró el desarrollo de capacidades, la construcción participativa de la herramienta y su apropiación por parte de beneficiarios.

Durante la ejecución y monitoreo de Subproyectos:

- Las medidas de mitigación identificadas y validadas por las y los beneficiarios de subproyecto fueron integradas dentro de su Programa Operativo Anual, asegurando que fueran consideradas tanto en la planeación de actividades como en el monitoreo, la integración de reportes y la identificación de retos y oportunidades de mejora.

Figura 2. Transversalización de salvaguardas en distintas etapas del Proyecto MDE



La generación de un marco de referencia para la implementación de salvaguardas en el MDE garantizó la transversalización de las acciones a distintos niveles de ejecución del Proyecto y de sus beneficiarios.

Adopción de buenas prácticas sociales y ambientales

Los Planes de Manejo Ambiental Específicos de Subproyecto (PMA) son un instrumento de planeación que promueve la aplicación de buenas prácticas sociales y ambientales, potenciando los beneficios **de cada subproyecto**, y asegurando el cumplimiento del marco normativo aplicable a la actividad productiva.

En el PMA se identificaron uno a uno los impactos potenciales que podrían resultar de las actividades de cada subproyecto, así como las medidas de mitigación correspondientes. **Su construcción se realizó de manera de participativa**, junto con las y los beneficiarios seleccionados, como parte del proceso para la integración de propuestas técnicas y de los documentos de planeación de cada subproyecto.



Foto: Archivo MDE

El proceso de construcción participativa de los PMA permitió a los implementadores de los subproyectos identificar los potenciales riesgos e impactos de sus actividades productivas y, logró la apropiación de un instrumento de planeación que aseguró la aplicación de buenas prácticas sociales y ambientales, potencializando los beneficios de cada subproyecto.



Foto: Cortesía Banco Mundial

Para integrar los PMA, se siguieron varias etapas:

1. **Análisis inicial** para identificar los riesgos potenciales y las medidas de mitigación para todas las actividades productivas que apoya el MDE.
2. Integración de información derivada del análisis en la **herramienta automatizada** para la generación de los PMA iniciales o PMA de escritorio.

Herramienta para la generación automatizada de Planes de Manejo Ambiental

El equipo técnico de la Agencia Nacional Ejecutora (ANE), diseñó una herramienta digital para la generación automatizada de los PMA de cada subproyecto. Esta herramienta se basa en los principios y lineamientos definidos en el MGAS, así como en un análisis de riesgos e impactos potenciales y de medidas de mitigación e inclusión social, realizado para cada una de las actividades productivas que apoya el MDE. De esta manera, la herramienta contiene de manera precargada la información para generar automáticamente un PMA base, con la identificación preliminar de los riesgos y posibles impactos de una determinada actividad productiva, así como también las medidas de mitigación correspondientes.

3. Desarrollo de **talleres participativos** con las y los beneficiarios para:
 - a) La integración de los documentos de planeación de cada subproyecto.

- b) Brindar capacitación sobre los conceptos básicos de salvaguardas, impactos potenciales y medidas de mitigación.
- c) La identificación de los potenciales riesgos e impactos (ambientales, sociales, de salud y seguridad) que pudieran resultar de las actividades planeadas en el marco del subproyecto, así como las medidas de mitigación aplicables.
- d) La comparación y validación del PMA de escritorio con el diagnóstico participativo elaborado por los beneficiarios, resultando en el PMA definitivo, en el cual se designan a los responsables de su seguimiento, así como los medios de implementación y verificación de resultados.

4. Integración del PMA definitivo al Programa Operativo Anual de cada subproyecto.

La creación de una herramienta automatizada para la elaboración de los PMA agilizó el proceso para su construcción participativa y para su mejora, en el marco de cada subproyecto.

En la operación de cada subproyecto, las medidas de mitigación establecidas en el PMA se integraron dentro de su Programa Operativo del Subproyecto, vinculando las actividades al seguimiento, evaluación y reporte del cumplimiento del PMA como

parte del Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativa de Subproyectos. Para llevar a cabo el seguimiento a la ejecución de su PMA, las y los beneficiarios recibieron un acompañamiento cercano para el desarrollo de capacidades de monitoreo y evaluación al interior de cada grupo de trabajo. Para conocer más sobre el monitoreo participativo de subproyectos, favor de consultar el documento “*Monitoreo y evaluación participativa para la gestión de proyectos productivos comunitarios*”.

Vincular el instrumento del PMA con el sistema de monitoreo de subproyectos, facilitó el seguimiento, evaluación y reporte en el cumplimiento de las medidas de mitigación por parte de las/ los implementadoras/os y, a su vez, facilitó a la ANE la revisión, validación y registro en el cumplimiento de las salvaguardas a nivel del Proyecto.

Salvaguardas del Proyecto en el contexto de la pandemia por COVID-19

Para enfrentar los retos que impuso la pandemia por COVID-19 para la ejecución del MDE, se desarrollaron distintas estrategias y acciones, que incluyeron:

1. La elaboración del **Plan de contingencia del Proyecto MDE**, en el cual se definen los potenciales impactos al programa de trabajo y al progreso del Proyecto, así como las medidas preventivas y las adecuaciones para cumplir con las actividades programadas. Este documento fue compartido con el Comité Directivo Nacional del Proyecto y con el Banco Mundial, y se mantuvo en constante actualización.
2. Adecuaciones metodológicas para realizar el **proceso de consulta, retroalimentación y validación de los PMA** de manera remota. Mediante la generación de recursos didácticos, videotutoriales y guías de referencia (Figura 3), se capacitó a los grupos de trabajo en materia de salvaguardas y, con el apoyo de los equipos de asistencia técnica local, se facilitó el proceso para la identificación de los impactos potenciales de cada subproyecto, así como de las medidas de mitigación aplicables. Se concluyó con un taller virtual para la presentación de resultados y con el acompañamiento vía remota para la revisión y comparación con el PMA de escritorio, para la validación del documento final.
3. **Seguimiento y capacitación de Subproyectos y Promotores Comunitarios Locales a distancia en materia de salvaguardas** a través del uso de diversos medios de comunicación a distancia (teléfono, correo, WhatsApp, Facebook y videollamadas).

[Para conocer más sobre las estrategias y acciones que el Proyecto MDE desarrolló durante la pandemia de COVID-19, favor de consultar el documento *Historia del Proyecto MDE en México*.](#)

Figura 3. Infografía para la construcción del PMA

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

¿QUE ES UN “PMA”?

El **Plan de Manejo Ambiental (PMA)** es parte de la propuesta técnica de todos los subproyectos del MD. En este documento, las personas que implementan cada subproyecto deben identificar las **posibles impactos sociales o ambientales** que podrían resultar de su proyecto productivo e identificar las acciones que pueden realizar para reducirlos o evitarlos.

¿Cómo se contruye el PMA?



PASO 1: DIBUJA TUS ACTIVIDADES

Revisen la **METODOLOGÍA** en su Propuesta Técnica y hagan un dibujo de cada actividad.

PASO 2: IDENTIFICA POSIBLES IMPACTOS

Identifiquen posibles impactos para cada actividad y represéntenlos con un signo de exclamación como este: !



Los **impactos negativos pueden ser ambientales** (al agua, al bosque, a los animales, etc.) sociales (a las comunidades cercanas, o en la organización de mi propia cominidad) o incluso en la salud o seguridad de las personas que ejecutan la actividad productiva.

PASO 3: IDENTIFICA LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN

¿Qué actividades pueden hacer o ya hacen para evitar o reducir estos impactos? Identifiquen al menos una para cada impacto y dibujen una mano para cada uno.



Las **medidas de mitigación** son acciones que ustedes pueden hacer o que ya hacen para evitar o reducir al máximo los posibles impactos negativos de su subproyecto.

PASO 4: CONSULTA Y VALIDA EL PMA DE ESCRITORIO

Revisen los impactos y las medidas de mitigación que la ANE identificó, compárenlas con su dibujo y, en su caso, integren las medidas adicionales que hayan identificado.



PASO 5: DOCUMENTA TU TRABAJO

Tomen una foto de su dibujo y de su PMA y envíenla por WhatsApp

Adopción de prácticas seguras

Para fortalecer la cultura de la prevención de riesgos laborales al interior de los subproyectos, se diseñó una colección de folletos didácticos para la sensibilización de las y los beneficiarios del Proyecto (Figura 4). La colección incluye un **folleto general** que describe de manera sencilla los tipos de accidente que pueden ocurrir en el ambiente laboral/ocupacional, y **siete folletos específicos** enfocados a cada una de las actividades productivas apoyadas por el MDE: manejo forestal, producción de carbón, ecoturismo, apicultura, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales y agricultura climáticamente inteligente. Bajo el lema “¡Ponte atento, ponte firme, ponte el equipo!”, estos últimos folletos

identifican los riesgos específicos para cada actividad productiva y las medidas de mitigación aplicables.

La difusión de estos folletos se realizó con el apoyo de las y los Promotores Comunitarios Locales del MDE, así como de los equipos técnicos locales. Con ello, se logró sensibilizar a los implementadores de los subproyectos sobre la importancia de implementar prácticas para prevenir los riesgos que conllevan las actividades productivas en paisajes forestales y con ello prevenir o reducir los accidentes, salvaguardando la salud y seguridad de las personas, que a mediano y largo plazo representan una forma de incrementar la calidad y productividad de las empresas y reduce costos debido a accidentes que se pueden prevenir.

Figura 4. Folletos de prácticas seguras en paisajes forestales



Mecanismo de recepción y atención de solicitudes de información y quejas

Con el objetivo de establecer un canal de comunicación con el público en general, se creó el Sistema de Atención a Solicitudes de Información y Queja (SiRASIQ). Éste es un mecanismo para asegurar que todas las solicitudes de información y

quejas relacionadas con el MDE y su implementación sean registradas y atendidas de manera oportuna. Para garantizar la accesibilidad para todos los usuarios, el SiRASIQ contó con diversas vías de recepción, como fueron:

- Llamada a un número telefónico gratuito exclusivo del SiRASIQ.
- Correo electrónico exclusivo.
- Un formulario de solicitud de información o queja a través del sitio web del SiRASIQ dentro de la página web del Proyecto MDE.
- Un formato de solicitud de información o queja para su impresión, llenado y entrega a través de un buzón físico ubicado en regiones estratégicas donde se implementa el Proyecto o directamente a la oficina de la ANE.

